

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 475

PERÍODO LEGISLATIVO

2004

EXTRACTO BLOQUE M.P.F.; PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO AL P.E.P. INFORME A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD, EN RELACIÓN AL ACCIDENTE DE TRÁNSITO PROTAGONIZADO POR EL CAMIÓN IDENTIFICADO COMO INTERNO 13 DE DICHO ORGANISMO.

Entró en la Sesión 18/11/04 P/R RESOL. 231/04

Girado a la Comisión
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

475/04

Alfredo
D. Sec. c
27/11/04

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º- Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, y con relación al accidente de tránsito protagonizado por el camión identificado como Interno 13 de dicho Organismo el día 27 de Octubre del corriente, informe:

- 1) Datos dominiales del rodado siniestrado. Indique si al momento de producirse el accidente, el rodado en cuestión contaba con la RTO (Revisación Técnica Obligatoria) y cobertura de seguro obligatorio vigentes. Remita copia certificada del Título de Propiedad Automotor, de la correspondiente Póliza de Seguros, como así también de la constancia o certificado de RTO vigente al momento del accidente;
- 2) Cargos y tareas específicas del personal que viajaba en la unidad siniestrada. Informe si dicho personal contaba con seguro contra accidentes de trabajo, vigente a la fecha del accidente;
- 3) Motivo del viaje de la unidad siniestrada, especificando las tareas que se realizarían con la misma, como así también con la motoniveladora que transportaba;
- 4) Todo otro dato de interés relacionado con el accidente de marras.

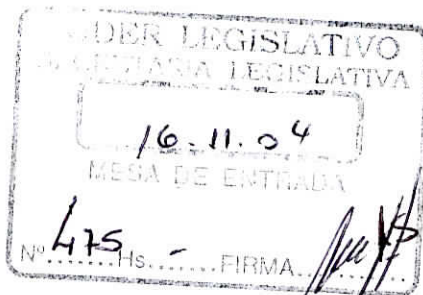
Artículo 2º- Regístrese, comuníquese y archívese.

D. A. Löffler
DAMIAN A. LÖFFLER
Legislador Provincial
Bloque M.P.F.

Sp



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO



no 475
7/R 16-11-04


FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Motiva el presente pedido de informes, la necesidad de contar con información relacionada al accidente ocurrido el día 27 de Octubre del corriente, en el cual se produjera el vuelco de un camión identificado como Interno 13, de la Dirección Provincial de Vialidad.

Ello, por cuanto según trascendiera a través de los distintos medios de comunicación (vgr. Diario "Tiempo Fueguino", del día 28/10/2004), el mentado siniestro se habría producido "presumiblemente debido a un desperfecto en los frenos"; resultando además con lesiones las tres personas que viajaban en el camión.

Por las razones expuestas, solicito a los Sres. Legisladores tengan a bien acompañar la presente iniciativa.


DAMIAN A. LÖFFLER
Legislador Provincial
Bloque M.P.F.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO


LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, y con relación al accidente de tránsito protagonizado por el camión identificado como Interno 13 de dicho Organismo el día 27 de Octubre del corriente, informe:

- 1) Datos dominiales del rodado siniestrado. Indique si al momento de producirse el accidente, el rodado en cuestión contaba con la RTO (Revisación Técnica Obligatoria) y cobertura de seguro obligatorio vigentes. Remita copia certificada del Título de Propiedad Automotor, de la correspondiente Póliza de Seguros, como así también de la constancia o certificado de RTO vigente al momento del accidente.
- 2) Cargos y tareas específicas del personal que viajaba en la unidad siniestrada. Informe si dicho personal contaba con seguro contra accidentes de trabajo, vigente a la fecha del accidente.
- 3) Motivo del viaje de la unidad siniestrada, especificando las tareas que se realizarían con la mismo, como así también con la motoniveladora que transportaba.
- 4) Todo otro dato de interés relacionado con el accidente de marras.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.


DAMIÁN A. LÖFFLER
Legislador Provincial
Bloque M.P.F.